

En la ciudad de Tepetitlan de Morelos, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos del día seis de noviembre de mil novecientos veintinueve se recibió en la Prevenido de Policía el cadáver de un individuo que según dicen los conductores del mismo llevó el nombre de Manuel Hernández. En suscripción legal respectiva procedió a hacer las investigaciones del caso, para cuyo efecto se interrogó a uno de los conductores del cadáver quien dijo llamarse Enrique Hernández, de veintinueve años de edad, casado, labrador originario y vecino del rancho de San Ramón, sobre los hechos que se averiguaron expuso: que antes como a las veintidós horas el que habla se dio cuenta que entre unos seis individuos aproximadamente extrajeron de su casa habitación a Manuel Hernández, que este es hermano del declarante, que este no pudo conocer a ninguno de esos individuos por la obscuridad; que el que declara se acostó a dormir en su propia habitación; que a la mañana siguiente Francisco García, hijo del declarante, al parecer de arma de fuego y por esta razón salieron a buscarlo a Manuel Hernández y lo encontraron muerto como a media legua a distancia de la casa habitación del occiso, y que presenta una lesión inferida al parecer por proyectil de arma de fuego situada en la parte media posterior del cuello sin darse cuenta el que habla si tiene algunas otras heridas. Que ignora los hechos igualmente se ignora quien fue o autores del delito materia de estas averiguaciones. Ratifico lo expuesto por vía lectura y firmo al margen.

*Francisco García*

16



En seguida presente otro individuo de los conductores del cadáver dijo llamarse Francisco García, casado, años de edad, labrador, originario y vecino del rancho de San Ramón, interrogado convenientemente expuso: que antes en la noche como a las veintidós y media horas, llegó a la casa del declarante Enrique Hernández y dijo al que habla que unos individuos desconocidos se habían llevado a Manuel Hernández, que este es hermano de Enrique que ambos son primos segundos del declarante, que Enrique siguió diciendo al que habla que al sacar a Manuel este les dijo que lo dejaran poner los guardachos y uno de los desconocidos le dijo que para que quería guardachos; que los mismos desconocidos llamaron también a Enrique pero que este no quiso ir y se fue para la casa del declarante que el día siguiente encontraron muerto a Manuel Hernández sin saber quienes fueron los que lo asesinaron. Ratifico lo expuesto por vía lectura y no firmo por que dijo no saber hacerlo.

En seguida presente otro de los conductores del cadáver dijo llamarse Pedro García, casado, de diecinueve años de edad, labrador, originario y vecino del rancho de San Ramón, interrogado convenientemente expuso: que antes en la noche como a las veintidós y media horas, llegó a la casa del declarante Enrique Hernández y dijo al que habla que unos individuos desconocidos se habían llevado a Manuel Hernández, que este es hermano de Enrique que ambos son primos segundos del declarante, que Enrique siguió diciendo al que habla que al sacar a Manuel este les dijo que lo dejaran poner los guardachos y uno de los desconocidos le dijo que para que quería guardachos; que los mismos desconocidos llamaron también a Enrique pero que este no quiso ir y se fue para la casa del declarante que el día siguiente encontraron muerto a Manuel Hernández sin saber quienes fueron los que lo asesinaron. Ratifico lo expuesto por vía lectura y no firmo por que dijo no saber hacerlo.